



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Acta de Consejo 07/00

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2000

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo, y demás ordenamientos normativos, se reunieron en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de Quintana Roo, los integrantes del H. Consejo Universitario: Lic. Efraín Villanueva Arcos, Rector de la Universidad de Quintana Roo y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Francisco Montes de Oca Garro, Secretario General de la Universidad de Quintana Roo y Secretario del H. Consejo Universitario; Lic. Enrique Aguilar Núñez, Representante Titular del Patronato; MC. Luis Fernando Cabrera Castellanos, Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Ing. Luis Felipe Medina Leyva, Director de la División de Ciencias e Ingeniería; MC. María Elena Llaven Nucamendi, Coordinadora de la Unidad Cozumel; MC. María Eugenia García Contreras, Representante Titular del Colegio de Académicos; Ing. Rafael González Plasencia, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería; MC. Oscar Frausto Martínez, Representante Titular de los Académicos de la Unidad Cozumel; Br. Jaime Rodríguez Marquez, Representante Titular del Colegio de Estudiantes; Br. Norma De Alba Burgos, Representante Titular de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Br. Guillermo de Jesús López Duran, Representante Titular de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Erluin Omar López López, Representante Titular de los Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería; Br. María de Jesús Ozuna Quezada, Representante Titular de los Alumnos de la U. Cozumel; Br. Julián I. Santiesteban Ruiz, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Br. Freidy Ayala Zavalegui, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Luis Alfonso Martín Díaz, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería; Br. Verena Fuentes Yañez, Representante Suplente de los Alumnos de la U. Cozumel. Como invitados asistieron Lic. Carlos Caraveo Gómez, Abogado General de la Universidad; Br. Justo Rojas López, Representante Titular del Colegio de Estudiantes de la Unidad Cozumel; Br. Carmen Abán Interian, Representante Suplente del Colegio de Estudiantes de la Unidad Cozumel.

Justificaron su inasistencia de los siguientes consejeros: MC. Antonio Higuera Bonfil, Director de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Dr. Martín Ramos Díaz, Representante Titular de los Académicos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; y se justifica la ausencia de la MC. Manuela Laguna Coral.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Habiendo quórum legal para el inicio de la sesión se presenta a los consejeros el orden del día y una vez aprobado se inicia la revisión de los puntos. Se da lectura al acta de la sesión anterior aprobándose sin comentarios.

PRIMERO. Se solicita al Lic. Carlos Bracamontes y Sosa, Director de Planeación haga la presentación al H. Consejo Universitario del Programa Operativo Anual y Proyectos de Trabajo para el período 2001 de las unidades Chetumal y Cozumel y divisiones que los integran. El Lic Bracamontes efectúa la exposición de los programas del POA, al terminar los consejeros efectúan preguntas sobre la estructura de la propuesta de trabajo y la justificación de algunos programas y metas a cumplir. Se efectúan las aclaraciones y se precisa la información sobre las metas en lo referente al número de computadoras por alumno y libros que se espera tener al final del próximo ejercicio presupuestal.

A continuación se solicita al Lic. Felipe Criollo Rivero haga la presentación del presupuesto de egresos y egresos para el año 2001, se señala que el total de recursos requeridos para la operación de los planes y programas presentados asciende a \$22,448,100 para los capítulos 2000 y 3000, distribuyéndose según función como se indica en el cuadro #7 del POA (pag 94), la cantidad total de ingresos derivados de subsidios estatal y federal asciende a \$83,618,854.28 y se estima un total de ingresos propios por \$5,413,222.50, en el cuadro de la página 95 y 96 se presentan desglosadas las aportaciones irreductibles de la federación y el estado así como los ingresos propios que se requieren para hacer un total de \$89,032,079.78 que será el presupuesto necesario para el ejercicio. Estas cifras no presuponen incremento alguno por parte de la federación o el estado y sólo se presentó al Patronato la solicitud para el incremento del 5% en los servicios y la aportación para colegiatura, dicha cantidad se consideró razonable por el patronato y se autorizó su presentación al H. Consejo Universitario.

Una vez terminada la presentación los consejeros alumnos solicitaron la aclaración sobre diversos aspectos del programa de egresos e ingresos y de los servicios que se otorgan al alumnado. Se señalan algunos aspectos sobre la calidad y cantidad de los servicios con respecto al incremento del 5% en las colegiaturas y se acuerda que se integre una comisión encargada de estudiar en las unidades Chetumal y Cozumel la cantidad y calidad de los servicios que se ofertan a los estudiantes. Se habla también de la necesidad de apoyar a los alumnos con bajos recursos de un programa de apoyos económicos para evitar su deserción por problemas económicos. Luego de la discusión de varios tópicos se somete a votación la propuesta de Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Ingresos y Egresos, se obtienen 9 votos a favor de aprobarlo y 5 votos en contra, por lo que se aprueba por mayoría. A continuación se conforma la comisión encargada de revisar la calidad de los servicios que se otorgan a los estudiantes, la cual estará integrada por los Consejeros Alumnos: Br. Guillermo de Jesús López Duran, Br. Norma de Alba Burgos, Br. María de Jesús Ozuna Quezada, Br. Justo López Rojas y los Consejeros MC. Oscar Frausto Martínez y el Ing. Rafael González Plascencia, quien fungirá como el Presidente de la Comisión.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

SEGUNDO. Asuntos Varios:

1.- La Dra Larissa Sbitneva, solicita por escrito se de entrada al programa de Posgrado e Investigación en Matemáticas. Se solicita información al Ing. Medina Leyva, el cual señala que dicho programa no puede ser revisado por el Consejo Universitario dado que no cuenta con el consenso del departamento y no ha sido aprobado por el Consejo Divisional. Se encomienda al Director de la División de Ciencias e Ingeniería, que atienda esta solicitud e informe a la solicitante de los requisitos que son necesarios para la autorización de este tipo de programas.

2.- La MC. Ma. Eugenia García Contreras, solicita leer una carta enviada por el Presidente del Colegio de Académicos, en la cual manifiesta inconformidad por la posible integración de un Colegio de Profesores para la Unidad Cozumel diferente del que ya está formado en la Unidad Chetumal y que representa el Colegio de Profesores de toda la Universidad. Señala en su escrito que la Legislación Universitaria no contempla la conformación de un colegio diferente por cada unidad y señala algunos inconvenientes y consecuencias de esta acción.

Se revisará el documento por el Abogado General diferenciando claramente lo que es competencia del Consejo Universitario y lo que es del Colegio de Profesores, los comentarios se emitirán en la próxima sesión.

3.- Los consejeros alumnos presentan al H. Consejo una solicitud para reformar el artículo 15 de la Ley Orgánica y el 28 del Reglamento General con el objeto de que el periodo de duración de los consejeros alumnos sea de dos años. Argumentan que en este caso la experiencia obtenida en el periodo de un año apenas es suficiente para ubicarse en el proceso y actividades del consejo y que con el fin de lograr una mayor participación solicitan se extienda a dos años. Se informa que esta modificación sale del ámbito de acción del consejo y que debe discutirse con el fin de que sea propuesta al H. Congreso del Estado con el fin de que en el periodo de sesiones se analice y en su caso se efectúe la modificación correspondiente.

HABIENDO TERMINADO EL TIEMPO REGLAMENTARIO SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2000.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

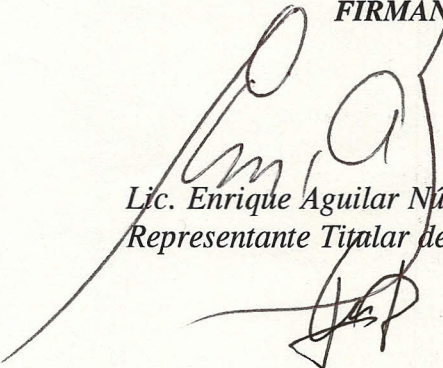
Lic. Efraín Villanueva Arcos
Rector de la UQRoo y Presidente
del H. Consejo Universitario.

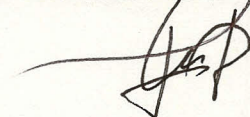
Dr. Francisco Montes de Oca Garro
Secretario General de la UQRoo y
Secretario del H. Consejo Universitario.





ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL
DÍA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2000


FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



Lic. Enrique Aguilar Núñez
Representante Titular del Patronato

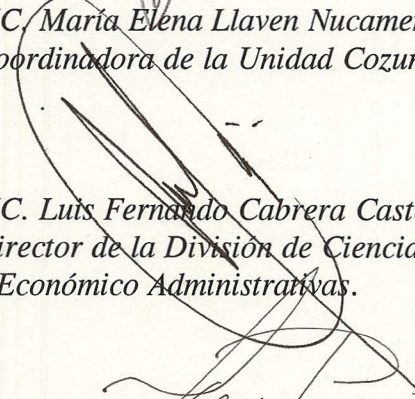

Ing. Luis Felipe Medina Leyva
Director de la División de Ciencias
e Ingeniería.

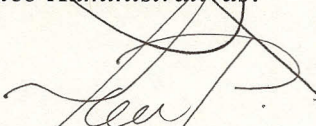

MC. María Eugenia García Contreras
Representante Titular del Colegio
de Académicos.



MC. Oscar Frausto Martínez
Representante Titular de los Académicos
de la Unidad Cozumel.

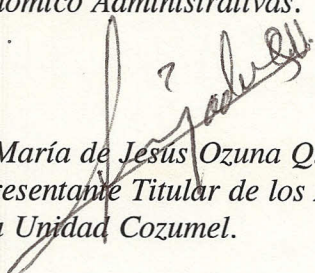

Br. Norma De Alba Burgos
Representante Titular de los Alumnos
de la División de Estudios Internacionales
y Humanidades.



MC. María Elena Llaven Nucamendi
Coordinadora de la Unidad Cozumel


MC. Luis Fernando Cabrera Castellanos
Director de la División de Ciencias Sociales
y Económico Administrativas.


Ing. Rafael González Plasencia
Representante Titular de los Académicos
de la División de Ciencias e Ingeniería.


Br. Guillermo de Jesús López
Representante Titular de los Alumnos
de la División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas.


Br. María de Jesús Ozuna Quezada
Representante Titular de los Alumnos
de la Unidad Cozumel.


bajo protesta



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2000

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Br. Freidy Ayala Zavalegui
Representante Suplente de los Alumnos
de la División de Ciencias Sociales
y Económico Administrativas.

Br. Erwin Omar López López
Representante Titular de los Alumnos
de la División de Ciencias e Ingeniería.

Br. Luis Alfonso Martín Díaz
Representante Suplente de los Alumnos
de la División de Ciencias e Ingeniería.

Br. María de Jesús Ozuna Quezada
Representante Titular de los Alumnos
de la U. Cozumel.

Br. Julián I. Santiesteban Ruiz
Representante Suplente de los Alumnos
de la División de Estudios Internacionales
y Humanidades. Bajo Protesta

Br. Verena Fuentes Yañez
Representante Suplente de los Alumnos
de la U. Cozumel.

Br. Jaime Rodríguez Marquez
Representante Titular del Colegio de Estudiantes
Bajo Protesta.